

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"FRANJAMCONSULT S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la 12 de Octubre y Gerónimo Carrión 10-35, edificio 12 de octubre, piso 2 de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **FRANJAMCONSULT S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **DUEÑAS ZUÑIGA JAIRO ANDRÉS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de DOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$2,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **VERA BRAVO MARÍA ELENA**; por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de DOS DÓLARES AMERICANOS (USD \$2,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FRANJAMCONSULT S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**

Preside la sesión su titular el Sr. **DUEÑAS ZUÑIGA JAIRO ANDRES** en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía la Sra. **VERA BRAVO MARÍA ELENA**, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es US\$ 800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta a la que se propone tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2019.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde
- b. Copia de la presente acta inscrita por la secretaria de la Junta con la certificación respectiva

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones.

Para constancia de lo anterior, suscriben los accionistas presentes esta acta, conjuntamente.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Jairo Dueñas

Maria Elena Vera

Jairo Andrés Dueñas Zúñiga
Presidente/ Socio

Maria Elena Vera Bravo
Secretaria/ Socio

NOMBRE

	171885002	Jairo Andrés Dueñas Zúñiga
	171885003	Maria Elena Vera Bravo

Para constancia de lo anterior, suscriben los accionistas presentes esta acta, conjuntamente.

Jairo Dueñas

Jairo Andrés Dueñas Zúñiga
Presidente/ Socio

María Elena Vera

María Elena Vera Bravo
Secretaria/ Socio

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRANJAMCONSULT S.A."

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Jairo Andrés Dueñas Zúñiga	1718260092	
María Elena Vera Bravo	1718875063	